esta carta. Así lo reclamo, y así lo espero.

Desde hace una cantidad de tiempo que Vd. conoce tan bien como yo, por íntima y dolorosa convicción, vivo apartado de toda índole de discusiones de clase. Soy colegiado, porque así me lo exige la legislación vigente: pertenezco a la Asociación por la misma parva, lógica e inconcusa razón, y no soy federado,-única asociación profesional de carácter libre—por haberme convencido mi experiencia de que las clases intelectuales españolas, en el estado social que gozamos, son incapaces de toda obra de cooperación, aparte mi invencible repugnancia por razones político sociales que no son al caso—hacia toda aspiración social que lleve en su seno, paladina o subrepticiamente, un ansia insatisfecha de supremacía de casta o gremio.

Ouiero decirle con esto que sus reiteradas campañas en contra de la Asociación, o cuando menos de su organización actual, en mí me tienen sino un espectador conscientemente pasivo. No soy enemigo de la Asociación, ni de su comité, ni de la Federación, ni de Vd, ni de sus enemigos, si los tiene ni de tirios ni troyanos.....Vivo procurando labrar mi huerto, en paz con todos y con mi conciencia y esta norma de conducta es la que mueve en esta ocasión los puntos de mi pluma ansiosa de que mi nombre huya al hermético anonimato de las vecinglerías de la clase, de donde Vd. le ha sacado.

Las circulares del Dr. Cilleruelo y mía dirigidas a todos los médicos de la Provincia, no han sido, como Vd. supone, el espejuelo donde con el nombre del Dr. Horcada se atrapasen inocentes alondras sanitarias para el gavilán de la Asociación. Personalmente, a mí la Asociación me tiene sin cuidado, y al Dr. Cilleruelo personal y profesionalmente, ya que, por forcuna para él, no pertenece al tan decantado Cuerpo. Esas circulares se remitieron a sus destinos siguiendo las instrucciones que D. Federico Fernández, como Inspector Provincial de Sanidad, dió a la especie de Comisión organizadora de los actos, a la cual fuí llamado. Extraño mucho, compañero, que Don Federico Fernández le dijese que desconocía esas circulares, nacidas de dos o tres reuniones en

su domicilio particular, en compañía de los Sres. Martín y Gil farmacéuticos—Arche veterinario y Mendieta--practicante-Deseando D. Federico Fernández celebrar un banquete-homenaje de todas las clases sanitarias de la Provincia al Dr. Horcada—nos obligó a nosotros, meros auxiliares de sus iniciativas, a dirigirnos cada cual a sus compañeros a fin de conocer con la debida antelación el número justo o aproximado de comensales. Como quiera que resultase una cifra superior a las posibilidades de local y servicio de cuantos hoteles, fondas y restaurantes existen en esta Capital, D. Federico Fernández, después de cursadas esas circulares, desistió de la idea del Banquete de todas las clases sanitarias, constriñendo su primitiva idea al número de treinta cubiertos para autoridades, representantes de colegios, etc. etc... ¿Está esto claro?...Pues no otro fué el motivo de las circulares que Vd. ahora pretende hacer pasar como una sucia maniobra política de propaganda de la Asociación. Ouien esto dice, no necesita buscar más testimonio que abone sus palabras que su hombría de bien y amor a la verdad, pero en todo caso vivo está el testimonio del Inspector Provincial de Sanidad, que no puede haberle dicho a Vd. que él ignorase la existencia de los preparativos de organización de un banquete que él mismo, y no otro, nos había encomendado.

El almuerzo de los Titulares, Sr. Domínguez, nada tiene que ver con esas circulares que invitaban a un banquete o lunch de homenaje, al Director General de Sanidad. Yo mismo, personalmente, constituído en el colegio de médicos desde las primeras horas de la mañana de aquel día, me tomé la molestia, conforme fueron llegando los compañeros que tuvieron la amabilidad de enviarme su adhesión, de informarles que el banquete al Director General no había sido factible, y que almorzando las autoridades sanitarias aparte, por las razones que anteceden, las Titulares nos reuniríamos a almorzar juntos.

Para este almuerzo de Titulares, sabiendo a lo que iban, provistos de una tarjeta que es lástima que Vd. tan aficionado a transcribir pruebas documentales, no haya publicado en su Boletín, fueron a comer al Gran Hotel los titulares que lo tuvieron por conveniente y se abstuvieron los que de ello tuvieron gana, pero tanto unos como otros tomaron su decisión conscientemente. No sé si a los Titulares de la Provincia será fácil o difícil darles el timo de la limosna, cosa que Vd. ve hacedera, lo que sí le puedo garantizar es que en esta ocasión al menos no han sido víctimas del timo del comensal desconocido.

Y esto es Sr. Domínguez cuanto me interesa aclarar, aclaración que espero de su honorabilidad que saldrá a luz en el primer número de su publicación aperiódica, con los mismos honores que ha merecido su enturbamiento. La conducta de los hombres dignos no puede nunca servir de comodin en una campaña que Vd. su conciencia, y sobre todo la difusa conciencia de la clase sabrán si es justa o injusta. El valor, el contenido, la utilidad o justicia o conveniencia de una idea o de un organismo social, pueden, merecen y deben ser discutidas; el sagrario de la dignidad de los hombres, de la honradez de sus acciones, incumbe primero a la propia autocrítica, después a los Tribunales de Justicia, en última instancia a Dios...Y Vd. Sr. Domínguez, está muy lejos de ostentar ninguua de esas tres dignidades, no con respecto a mí, ni con respecto a

Es de Vd. aftmo compañero.

Francisco Colás

Ciudad Real a 20 de Mayo de 1929

* *

NOTA DE LA DIRECCIÓN

LA FALTA DE ESPACIO NOS IMPIDE CONTESTAR CON LA EXTENSION QUE ES NUESTRODESEO AL COMPAÑERO DISTINGUIDO FIRMANTE DE ESTA CARTA; PERO PROMETEMOS HACERLO MUY CUMPLIDAMENTE EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

